

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC: 0040146/2016

Córdoba, 27 DIC 2016

**VISTO**

La solicitud de aprobación de la adscripción realizada por el Licenciado Nicolás Durán DNI: 25.612.835, en el Proyecto de Investigación "Emergentes. Poéticas audiovisuales de/desde Córdoba (2010-2013)" dirigido por Cristina Andrea Siragusa y co-dirigido por Alejandro González, durante el período 2014-2015 (Res.SeCyT N°203/2014); y

**CONSIDERANDO:**

Que por resolución del HCD de la Facultad de Artes N° 318/2014 se designó al Licenciado mencionado como adscripto en el CePIA desde el 1° de diciembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

Que el Licenciado presenta el informe de la tarea desarrollada y la Directora del Proyecto, Mgter. Cristina Andrea Siragusa, informa que el adscripto ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Que en consecuencia corresponde dar por aprobada la adscripción.

**Por ello,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Dar por aprobada al Licenciado **Nicolás Durán DNI: 25.612.835**, la adscripción realizada en el Proyecto de Investigación "Emergentes. Poéticas audiovisuales de/desde Córdoba (2010-2013)", radicado en el Centro de Producción e Investigación en Artes de esta Facultad de Artes, desde el 1° de diciembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al CePIA y a Secretaría Académica. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N°:**

cc.

DEA MARISA RESTIFFO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba